

Hospital Nacional de Maternidad

“Dr. Raúl Argüello Escolán”

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

En el marco del sistema de salud pública, el Hospital Nacional de Maternidad “Dr. Raúl Argüello Escolán” es una institución de tercer nivel especializada en la atención de las enfermedades relacionadas con el aparato reproductor femenino, por lo que está comprometido a dar cumplimiento a las metas contempladas en el Plan Nacional de Gobierno en el Sector Salud, para prevenir o curar las enfermedades del neonato y la mujer, disminuyendo la morbilidad por patologías prevenibles y no prevenibles razón por la cual encamina sus acciones en proporcionar una mejor atención médica, con el fin de satisfacer plenamente a la población demandante, optimizando los recursos y la actualización permanente del personal médico, paramédico y administrativo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos serán orientados principalmente a proporcionar una atención integral a la paciente y al recién nacido, así como el fortalecimiento y desarrollo en el área médica, paramédica y administrativa mediante la inversión en el capital humano.

3. Objetivos

Coordinar la atención integral en salud a la población, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.

Disminuir la morbilidad y mortalidad materna y neonatal proporcionando una atención oportuna con eficacia, eficiencia, calidad y calidez a todas las mujeres y su recién nacido en este Hospital mediante el trabajo en equipo.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		15,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	12,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	3,000	
16 Transferencias Corrientes		10,292,500
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	10,292,500	
Total		10,307,500

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	369,760		369,760
02	Servicios Integrales en Salud	Director	9,922,740	15,000	9,937,740
Total			10,292,500	15,000	10,307,500

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,307,500
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,305,175
Remuneraciones	7,959,470
Bienes y Servicios	2,345,705
Gastos Financieros y Otros	2,325
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,325
Total	10,307,500

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		369,760
01 Dirección Superior y Administración	Brindar a la mujer y al recién nacido en el hospital una atención integral en salud, mediante la vigilancia en el cumplimiento de las normas establecidas en la calidad de atención y utilización óptima de los recursos disponibles.	369,760
02 Servicios Integrales en Salud		9,937,740
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta en las especialidades de ginecología y obstetricia a las pacientes con patologías de alto riesgo cuyo tratamiento no puede ser realizado en los establecimientos de primer y segundo nivel de atención.	1,641,340
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización que conlleven a la finalización de un embarazo con un binomio Madre-Hijo en las mejores condiciones de salud , mediante la intervención oportuna en las especialidades de gineco-obstetricia, neonatología, oncología y otras especialidades que el hospital ofrece.	8,296,400
Total		10,307,500

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		367,435		2,325	369,760
2008-3203-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	367,435		2,325	369,760
02 Servicios Integrales en Salud		7,592,035	2,345,705		9,937,740
2008-3203-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	937,760	703,580		1,641,340
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	6,654,275	1,627,125		8,281,400
21-2 Recursos Propios			15,000		15,000
Total		7,959,470	2,345,705	2,325	10,307,500

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	10	33,745			10	33,745
301.00 - 350.99	6	22,930	6	23,640	12	46,570
351.00 - 400.99	6	27,195	7	31,815	13	59,010
401.00 - 450.99	48	254,530	19	97,095	67	351,625
451.00 - 500.99	46	258,780	10	57,560	56	316,340
501.00 - 550.99	58	366,960	12	75,100	70	442,060
551.00 - 600.99	46	316,655	10	67,470	56	384,125
601.00 - 650.99	29	219,145	2	14,795	31	233,940
651.00 - 700.99	25	204,725	6	47,785	31	252,510
701.00 - 750.99	47	404,845	2	17,025	49	421,870
751.00 - 800.99	28	261,340	1	9,160	29	270,500
801.00 - 850.99	48	476,575	9	89,280	57	565,855
851.00 - 900.99	37	386,460	2	20,585	39	407,045
901.00 - 950.99	29	324,110	1	11,330	30	335,440
951.00 - 1,000.99	12	140,740	2	23,655	14	164,395
1,001.00 - 1,100.99	36	453,465	4	50,225	40	503,690
1,101.00 - 1,200.99	23	313,835			23	313,835
1,201.00 - 1,300.99	16	242,765			16	242,765
1,301.00 - 1,400.99	5	81,065	2	32,065	7	113,130
1,401.00 - 1,500.99	4	70,185			4	70,185
1,501.00 - 1,600.99	4	73,510			4	73,510
1,601.00 - 1,700.99	5	100,035			5	100,035
1,701.00 - 1,800.99	2	42,485			2	42,485
2,101.00 - 2,200.99	1	26,225			1	26,225
2,301.00 En Adelante	1	29,960	1	42,930	2	72,890
Total	572	5,132,265	96	711,515	668	5,843,780

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	58,220
Personal Técnico	435	65	500	4,426,090
Personal Administrativo	66	29	95	946,825
Personal de Obra	10		10	61,940
Personal de Servicio	60	1	61	350,705
Total	572	96	668	5,843,780